

ENTREVISTA

“Estamos cerca de concluir el periodo de ajustes a la tasa”

Víctoria Rodríguez. Impacto del conflicto en Medio Oriente sobre los precios al consumidor ha sido limitado hasta ahora

La gobernadora del Banxico, Victoria Rodríguez, defendió la decisión de bajar la tasa de referencia en un cuarto de punto, y dijo que “al valorar el panorama inflacionario y la evolución de sus determinantes, estamos cercanos a concluir el periodo de ajustes”. Una parte del mercado no anticipaba cambio ante el repunte de la inflación en la primera quincena de marzo. Dijo que el alza fue por la volatilidad en precios de frutas y verduras, componente sobre el que la política monetaria no tiene incidencia. —*Enrique Quintana*

AFIRMA RODRÍGUEZ CEJA

“Estamos cerca de concluir el periodo de ajustes en la tasa”

Reciente repunte inflacionario es transitorio, señala la gobernadora de Banxico

Limitado, hasta ahora, el impacto del alza global de precios de energéticos

ENRIQUE QUINTANA
economia@elfinanciero.com.mx

La gobernadora del Banco de México (Banxico), Victoria Rodríguez Ceja, defendió en entrevista con EL FINANCIERO la decisión de bajar la tasa objetivo en un cuarto de punto y señaló que “al valorar el panorama inflacionario y la evolución de sus determinantes, considero que esta-

mos cercanos a concluir el periodo de ajustes en la tasa de referencia”.

Una parte del mercado anticipaba que la autoridad monetaria mantendría sin cambio la tasa de interés, ante el repunte de la inflación general de la primera quincena de marzo, que pasó de 3.77 a 4.63 por ciento entre enero y ese periodo.

Rodríguez Ceja fue directa al

desestimar ese dato como detonante de política, ya que el incremento fue ocasionado en su totalidad por la volatilidad en los precios de frutas y verduras, componente sobre el que la política monetaria no tiene incidencia.

“Se trata de incrementos de precios de naturaleza transitoria que, aunque afectan nuestras cifras



inflacionarias, igualmente tendrán un efecto a la baja sobre la inflación cuando disminuyan al restablecerse sus condiciones de oferta”, afirmó. Anticipó que esa normalización ocurrirá próximamente.

En contraste, señaló que la inflación subyacente se mantuvo prácticamente estable, al pasar de 4.47 a 4.46 por ciento entre la primera quincena de enero y la primera de marzo. Además, su variación mensual ajustada por estacionalidad y anualizada descendió de 6.35 por ciento en enero —cuando entraron en vigor los ajustes fiscales de inicio de año— a 3.82 por ciento en la primera quincena de marzo. Para la gobernadora, ello confirma que el efecto de las modificaciones tributarias fue acotado y no hubo efectos de segundo orden.

Este comportamiento, sumado a las condiciones de holgura en la economía y al tipo de cambio como mecanismo de absorción de choques, respaldó la decisión de continuar el ciclo de recortes.

INCIDE ENTORNO EXTERNO

El entorno externo añadió complejidad al análisis. El escalamiento del conflicto en el Medio Oriente y el cierre del estrecho de Ormuz han presionado los precios internacionales de energéticos y materias primas. Sin embargo, la gobernadora precisó que en México el impacto sobre los precios al consumidor ha sido hasta ahora muy limitado.

El acuerdo entre el gobierno federal y los expendedores de combustibles para mantener la gasolina regular por debajo de 24.00 pesos por litro y el diésel en 28.50 pesos, junto con los estímulos fiscales asociados, han contribuido a acotar tanto el efecto directo como el indirecto del choque global sobre los precios de los energéticos.

Con todo, los pronósticos de inflación registraron ajustes marginales al alza en el corto plazo; si bien Rodríguez Ceja reitera que la convergencia a la meta de 3.0 por ciento se mantiene prevista para el segundo trimestre de 2027.

Al mismo tiempo, reconoció que “el balance de riesgos para la inflación se mantiene sesgado al alza”, dado que la agudización de los conflictos geopolíticos y los cambios de política económica en Estados Unidos han añadido incertidumbre a las previsiones de Banxico.

La decisión fue aprobada con una votación dividida de 3 a 2, lo que revela perspectivas divergentes al interior de la Junta de Gobierno. Consultada sobre si esa división podría erosionar la credibilidad del instituto central, la gobernadora respondió: “La fortaleza del banco central descansa en su marco de conducción. el diseño institucio-

nal, una comunicación clara y un compromiso con el mandato; y las decisiones unánimes o con disenso son parte de este diseño institucional y siempre congruentes con el mandato prioritario”.

Rodríguez Ceja indicó que la tasa real *ex ante* se ubica en 2.82 por ciento, nivel ligeramente superior al punto medio del intervalo de estimaciones de la tasa neutral, que oscila entre 1.8 y 3.6 por ciento.

En su opinión, la postura continuará incidiendo a la baja sobre el proceso de formación de precios, tomando en cuenta la restricción implementada por poco más de tres años y los rezagos con los que opera la política monetaria.

La gobernadora lo enmarcó como parte del legado del combate al episodio inflacionario más severo de las últimas dos décadas: el banco elevó la tasa a su nivel histórico más alto desde la adopción del régimen de objetivos de inflación y con ello logró “un proceso desinflacionario sostenido, al tiempo que se mantuvo el anclaje de las expectativas” de largo plazo.

Sobre recortes futuros, recordó que el ciclo de reducciones ha reflejado el margen disponible para ajustar la postura monetaria conforme a la evolución de los determinantes inflacionarios, y no en respuesta a lecturas coyunturales.

En ese marco, precisó que el instituto se mantendrá atento a las condiciones externas y sus implicaciones para la inflación: “Conforme la evolución de las condiciones macroeconómicas y financieras lo amerite, valoraremos la pertinencia y el momento de realizar un recorte adicional a la tasa de referencia”.

Pero subrayó que, “al valorar el panorama inflacionario y la evolución de sus determinantes, considero que estamos cercanos a concluir el periodo de ajustes en la tasa de referencia”.

CICLO BAJISTA

6.75%

ES EL NIVEL

En el que se ubicó la tasa de interés objetivo, su menor registro desde mayo de 2022.

13

AJUSTES

A la baja, implementó Banxico a la tasa de referencia en el actual ciclo bajista, de 2024 a la fecha.

“La fortaleza del banco central descansa en su marco de conducción, el diseño institucional, una comunicación clara y un compromiso con el mandato”

VICTORIA RODRÍGUEZ CEJA Gobernadora del Banco de México



Rodríguez Ceja. Postura monetaria seguirá incidiendo a la baja en los precios.

